

DOS OBSERVACIONES

Se han terminado las elecciones de diputados a Cortes, pues sólo quedan ya por resolver los incidentes de las mismas: nuevas elecciones por las actas dobles o donde se anulen las anteriores, vista en el Tribunal Supremo de las actas graves, etc.

Las elecciones de senadores no suelen dar lugar a incidentes de consideración, por lo que puede considerarse terminado el período electoral. Este período ha dado sus naturales frutos cuando de la aplicación del sufragio de la escuela liberal se trata: asesinatos, abusos de autoridad y descastos a la misma, fomento de la indisciplina social, que ya en alto grado pedecemos, conciliación descarada de las leyes y honda perturbación en todas partes.

Ya los maridajes entre fuerzas heterogéneas, reunidas circunstancialmente para la lucha, han terminado, y cada partido queda en su lugar, salvo algunos distantes de ayer, que, una vez conseguida el acta, envían su adhesión al señor Maura.

Y esta es la primera consecuencia que de los hechos recientemente presentados se deduce. Que el señor Maura se equivocó cuando creyó que el partido liberal conservador que él acudilla era una excepción entre los partidos liberales, pues ha visto como la perspectiva del Poder, el presupuesto, los honores y las actas, ha bastado para que la parte más numerosa y de más relieve de ese partido se abandonase.

También se equivocó el señor Dato al creer que con él se iban todos los que al señor Maura abandonaban. Iban en busca del acta, y conseguida ésta, cambian de nuevo de orientación, y el número de los que eso hacen se aumenta por el fracaso sufrido en estas elecciones por el gobierno, y singularmente por el que es alma y símbolo del mismo, el señor Sánchez Guerra. Y la desbandada es fácil de hacer mayor al evidenciarse más aún en las Cortes ese fracaso y las escasas fuerzas parlamentarias con que cuenta la actual situación.

La segunda observación que se ofrece al espectador de la comedia parlamentaria, es que reconocido ya por todos en todas partes, que sólo la extrema izquierda y las extremas derechas antiliberales tienen verdadera fuerza en el pueblo, son ambas, precisamente, las que menor representación suman en el Congreso, o lo que es lo mismo, que éste no representa a la nación, cosa demostrada cien veces, pero que conviene hacer resaltar una vez más.

HABLA DATO

Conferencia. Reunión. Telegrama de gracias. Informe desmentido.

Madrid, 19.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que había visitado al señor González Basada, con quien hubo de celebrar una conferencia.

Agregó el presidente que en el ministerio de la Guerra había celebrado una reunión, asistiendo entre otros el jefe del departamento, señor Echagüe; el ministro de Estado, señor marqués de Lema, y el director de Comunicaciones, señor Ortúño, para tratar de la organización del servicio de Correos en Marruecos.

Añadió el señor Dato que había recibido un telegrama del general Lyautey, reiterándole su gratitud por la acogida que le dispensó el Gobierno, y expresando su simpatía hacia el rey don Alfonso.

El jefe del Gabinete desmintió luego lo que dice «El Imparcial» de hoy, de que hemos contraído sobre Marruecos compromisos que no figuran en el Tratado franco español de Noviembre de 1912.

Preguntado el señor Dato si en los presupuestos hay partidas consignadas para todo lo referente a obras en Marruecos, dijo:

—Si; no hay necesidad de nuevos presupuestos.

Los marimachos

Ese sufragismo!

Bequer nos dijo que mientras haya en el mundo una mujer, habrá poesía, pero si el mundo vate vete, en los tiempos actuales modificaría ese pensamiento con una edición en la siguiente o parecida forma: «Mientras haya en el mundo una mujer que no sea sufragista habrá poesía».

Y tendría mil razones para decirlo así, porque nada debe existir tan refrito con la poesía como la sufragista inglesa, especie de marimacho de tosca y desagradables facciones y de anárquicos instintos.

Leendo los relatos que la prensa hace de las muchas barbaridades que cometen las sufragistas al sufragismo y al enterarse de cómo se elaboran por sus calles, de cómo gritan en los mítines, de cómo insultan a las autoridades y de cómo se lachan a brazo perdido con los guardias, en manera alguna puedo ver

Don Jaime desmiente que abdique

Madrid, 19.—Don Jaime de Borbón, que se encuentra en París, ha sido entrevistado por el redactor de «El Imparcial» en aquella capital, acerca de las declaraciones atribuidas por «El Diario de Zamora» a su secretario, señor Samaniego.

Don Jaime ha desmentido que piense abdicar de sus derechos, afirmando que todo lo publicado es inexacto.

PRIMAVERA

Annuncia su llegada la primavera con los peces que brotan en la pradera. Las flores van corriendo de mata en mata; los árboles parecen hilos de plata; y los ríos, que vuelan por los espectos, al calor de la luna se ponen lacios.

El lucero del alba las rocas teasta; mungen las golondrinas en la flor; están pían los caracoles en el alero; se sacapan las orejas del hornalguero; los besugos rezozan por las lanuras; y las panteras bajan a las alturas.

De los escarabajos entre las ramas, medio oculto en su dulce lecho de escamas, sele por malegueros un alcornoque. que aha ha tragado un hueso de albaricoque.

Todo es luz en las sombras que en el cielo, los pájaros anfibios mudan el pelo; duermen las lagartijas en los pantanos, y se ponen en jerra los cuadrumanos...

¡Qué graciosa es la tía naturaleza cuando quiere vestirse por la cabeza! ¡Qué lindas aventuras, a dos colores, bordan en su presencia las coliflores! ¡Cómo pintan los grillos por la mañana las manchegas de «El duque de la Africana»! ¡Cómo se pufritan las codornices por metters los dedos en las narices! ¡Y cómo se pastan, de tres en cuatro, los percebes que estudian para el teatro! ¡Ay! ¡besdita mil veces la primavera que da luz a los cascos de mi portera, suavidad a las plumas de los mariscos y vigor al cerebro de los lentiscos!

La primavera rompe los calcetines; sancionase por ella los adquirentes... y por ella concluyo mi serenata, ¡pues creo que ya he sido bastante tatal!

FELIX J. DE LA PLATA Y GALÁN.

CHARLA POLITICA

Ya está despejada la incógnita que antesayer se proyectó desde Madrid sobre el tercer lugar de la candidatura de senadores en nuestra provincia.

Se ha despejado conforme anunciábamos en la charla anterior, quedando en el lugar aludido, como candidato liberal romanista, con el apoyo del Gobierno, don Lorenzo Gallardo.

Subsiste, pues, hasta ahora, la candidatura que adelantamos ayer: los conservadores adictos señores marqués de Grijalba y Díez Cañabate, y el liberal romanista don Lorenzo Gallardo.

Y... Sánchez sobre todo. El Sánchez de Gobernación. Que es el que «opera» en el manubrio electoral.

Como hubimos de anunciar, en el automóvil de Berja llegó ayer don Lorenzo Gallardo, advertido desde el miércoles anterior de que su correligionario el ex ministro señor Alba, pretendía oscurecerlo en la candidatura senatorial, acoplado en esta provincia al señor Royo Villanova.

Momentos después de su llegada, el señor Gallardo celebró una extensa conferencia con el gobernador civil, señor Tomás y Foz, en la que ambos trataron de las pretensiones por el señor Alba expresadas.

Huelga consignar que don Lorenzo mantúvose en sus trece, declarando que no relevaba al Gobierno del compromiso por éste contraído con él, en lo que respecta a la candidatura de senadores.

Huelga también añadir que el señor Gallardo expuso las razones que avaloran su actitud, y posible es, que seguidamente, él y el gobernador pusieran al habla con el señor Sánchez Guerra, para tratar del asunto.

Como consecuencia de la charla que supónese mantenida por los señores Gallardo y Tomás y Foz con el ministro de la Gobernación, desde ayer tarde propúsose que habiase despejado la incógnita de que el principio hablamos, y que, por lo tanto, quedaba descartado el señor Royo Villanova de la candidatura senatorial.

Comprobaba la exactitud de las noticias que acogemos, la júbilo nerviosidad que notábase en el señor Ibarra, quien parecía atacado del baile de San Vito.

El presidente de la Diputación hallábase en sus glorias.

Han empezado a llegar los compromiserios designados para la elección de senadores, y hoy se espera a los que aún no han venido.

l bosnio Lussnigg y colegas de gremio, encantados.

En uno de los periódicos madrileños recibidos ayer tarde, leemos la siguiente noticia:

«Hoy —el miércoles— marchará a Sevilla el gobernador de aquella provincia. El señor Igual ha gestionado en Madrid que se declare grave el acta del candidato que lo ha derrotado en las pasadas elecciones, por estimar la legal, a causa de enormidades que, según el gobernador de Sevilla, han cometido las autoridades para derrotarlo».

Aquí se cree que el acta de Sorbas será una de las que produzcan ruido.

Notas de sociedad

Ha regresado de Madrid y París el abogado don Antonio Miera Casas.

Ayer tarde regresó de la Corte el exalcalde don Braulio Moreno G. llo.

Desde Madrid ha regresado a Fijana el diputado provincial don José Gallego Gallego.

Hoy regresará de Madrid el abogado y diputado provincial don Manuel Esteban Navarro.

De Granada regresó ayer tarde, con su familia, el propietario don José Rodríguez Ferrer.

En el tran correo marchó ayer a Granada nuestro querido amigo el culto profesor don Juan Moreno Ayala, que va a formar parte del tribunal de oposiciones en los ejercicios de turno libre que empezarán el lunes próximo para la provisión de escuelas vacantes.

Procedente de Vera, hálese en Almería don Luis Giménez Canga Argüelles.

De Adra han venido el alcalde y el juez municipal de aquella ciudad, don Antonio Cuencu y don Antonio Soler Bayona.

Ha llegado de Berja el exsenedor don Lorenzo Gallardo.

Entre radicales

Salillas se ha retirado

El partido radical está de pésame. Salillas, el hombre sincero, el hombre de conocimientos, ha abandonado las filas del «Santón» del Paralcaro; es ya un hecho evidente.

A muchos y muy sabrosos comentarios se ha prestado esta resolución del conocido criminalista, por lo que afecta a la causa a que haya obedecido aquélla.

Inclinanse los más, y ésta creemos que es la versión más fidedigna, a fundar la ruptura del señor Salillas con el partido que acudilla el señor Lerroux, al tremendo disgusto que éste ha experimentado al tener conocimiento de que el citado escritor abriga el proyecto de dar muy en breve a la publicidad un nuevo libro, que ha de ser verdaderamente interesante y sensacional.

Según parece, en dicho libro se pone de manifiesto la funesta personalidad de Ferrer, dejando muy al descubierto al tristemente célebre fundador de la Escuela Moderna de Barcelona; y, por si fuera poco, el autor hace patente la afirmación de que aquél estuvo bien fusilado.

Por nuestra parte, huelga todo comentario, pero es indudable que ello demuestra que entre los radicales no existen las mejores corrientes de inteligencia y armonía.

La muerte del director de «Le Figaro»

Madrid, 19.—Dicen de París que se asegura que el ministro de Marina, M. Monis, dimitirá provisionalmente, para ponerse a la disposición de la comisión parlamentaria encargada de investigar sobre el asunto Rochetta.

Añaden que M. Caillaux ha intentado promover una cuestión personal con el diputado M. Delahage y el ex presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, por los juicios que emitió ayer en la Cámara.

Paréc que los amigos hicieron desistir a M. Caillaux.

Este se ha negado a hablar con varios periodistas que fueron a entrevistarlo.

Un desconocido ha enviado un ramo de flores a mme. Caillaux.

El diputado Talhama recibe felicitaciones por la carta que dirigió a mme. Caillaux.

El Club Lebru, de Montpellier, ha enviado un mensaje de felicitación a M. Caillaux.

En el contramuelle

Ciclista atropellado

En el contramuelle fué arrollado ayer mañana por el carro que guía Francisco Lapón Diz, el joven de 14 años, Miguel García Olera.

Este, que resultó lesionado, fué conducido al hospital provincial, donde se le aplicó la fractura de una pierna.

La policía detuvo al carrero, poniéndolo a disposición judicial.

La causa del accidente fué, según nos informan, que el chico iba montado en una bicicleta, cayendo delante del carro al efectuar un zig-zag, muy frecuente en los aprendices al sport ciclismo.

El atropello, pues, fué casi inevitable.

Sánchez de Toca

Declaraciones

Madrid, 19.—«El Universo» publica hoy una entrevista con el ex ministro conservador señor Sánchez de Toca, sobre las futuras Cortes.

Dicho ex ministro ha declarado que se pasma ante los vaquinos hechos por algunos periódicos, relacionados con el fraccionamiento de la mayoría, asegurando que los que tal anunciaban olvidan las enseñanzas de la experiencia y el modo de ser de nuevas Cortes, será que las anteriores eran mejores.

TEMAS SOCIALES

La escuela sin Dios

Problema de la más remota antigüedad, aunque parezca paradójico a los modernos incubadores del latido, es el que nos ocupa; tanto que entre los griegos hubo sofistas que aplaudían el sistema de educación que destrababa de la escuela el nombre de los dioses. Roma, adelantándose a estos flamantes pedagogos del acatolismo, anticristianismo diremos más bien,—implantó en sus escuelas la enseñanza laica. Pero esos famosos pueblos, esos imperios de otras edad, nos han transmitido enseñanzas luminosas, que no debieron olvidar los que se erigen en mentores de la juventud bárbara, y en corifeos de las modernas ideas culturales.

Aristóteles, el padre de la comedia y el mayor cómico de todos los tiempos,—enemigo declarado de los sofistas, como lo demostró en su mejor comedia, «Las Nubes», encarándose con los laicistas de su época, llegó a decir: «No se formaron con tales enseñanzas los héroes de Maratón, aquellos jóvenes, sencillos, castos y valientes, que entonaban en sus escuelas himnos religiosos». Horacio, el vigoroso poeta latino, el creador de la sátira, exclamó: «Unicamente la religión puede dar fuerza a la juventud dignidad a la vejez y honor a la Patria».

Francía fué, por su desdicha, la encargada de resucitar un sistema de educación que ha merecido el más profundo desprecio de los pueblos robustos de todos los tiempos, que no rendían orno al vicio y al deca dentismo. La que fué gloria de la raza latina, mereciendo el nombre de cerebro de Europa, vendida al oro de los judíos, juguete de las más vergonzosas pastores, se despojó de sus laureles, y sólo es ya, el cerebro del Antiguo Continente, como escribió un ilustre pensador.

A mediados de la pasada centuria,—si bien es cierto que el movimiento venía preparado de atrás, por los filósofos del eueclopismo y por los hombres de la revolución de 1792, los verdugos de la Convención y del Terror—comenzaron los descendientes del caballero Byrard a declarar guerra sin cuartel a Dios en los establecimientos docentes. De entonces acá la iniquidad, protegida por los poderes públicos, ha producido sus frutos, frutos de sectario y demagogo. Se ha vuelto a los días de aquel emperador romano, ridículo sostenedor del paganismo moribundo y enemigo irconciliable de la

Letras femeninas

LEVA DE CORAZONES

Fuerza suprema para o rar milagros es el amor, y no hay para qué decir hasta cual punto de amabilidad llega el empuje de esta virtud, cuando atorea cualidades d vinas y se adueña de propicios corazones. Son los de la mujer fecundos por excelencia a la simiente de altos ideales. No vengo yo a descubrir esta gran verdad ya consagrada en la vieja historia de los siglos. Quisiera, únicamente, rendirla mi tributo de admiración, en caso de hermosísimo ejemplo.

Hace apenas dos años, por iniciativa y gestiones del insigne Arcipreste de Huelva, surgió en España esa obra admirable y sentimental, llena de reconditos embutes, que se titula «Las Marías de los sagrarios». Unos cuantos corazones de mujer la prestaron su apoyo y la infundieron de encendidos afanes; cundió como semilla del cielo y ya fructe, espléndida, derramándose en todos los confines de esta Patria donde quiera reinar especialmente el Corazón de Jesús.

Tenemos a la vista la memoria presentada al señor Obispo de Santander por las Marías Montañesas, al finalizar Enero último: basta este lezato capullo del rosal de amores, para juzgar de la preponderancia y robustez con que la obra se consolió y crece. En un año aumentan allí las asociadas en número de cuatro mil quinientas veintuna y forman ya un ejército de once mil almas vigilantes en torno a los Sagrarios de la provincia, llevando al triunfo de la devoción escarmental, ciento ochenta parroquias olvidadas y pobres hace poco.

Quoantos beneficios morales y mercedes sublimes ha logrado esta grey femenina, no podríamos hacer aquí una mención detallada y justa; pertenecen muchos de estos favores al sagrado recinto de las conciencias, pero irradian ese resplandor espiritual que embellece a los pueblos, los santifica y conduce por caminos espacios y seguros.

El santo amor a los Sagrarios encendido igual que una antorcha de eternos lumbrés, calienta miles de hogares españoles con el único fuego que fortalece y conforta, que alegra y sana como la luz del sol.

De esta hoguera divina han de venir a nuestra patria todos los vigoros saludables que empujan a luchar y vivir con cristiana bravura. Y son estas simbólicas Marías quienes se proponen, como otras tantas «virgenes prudentes», que siempre halle el Esposo las lámparas ardiendo en los altares que le esperan y reciben como a Sol de justicia y de salud.

Rasgos como verdades en su misma sencillez se nos ofrecen en los anales de la piadosa Asociación. Recordamos entre muchos otros, el de la aldeanita montañesa, que para celebrar una consulta sobre dificultades relacionadas con la obra, anduvo cuarenta kilómetros de áspero camino sin dar importancia ninguna a un sacrificio tan coloso...

Así, con pruebas de abnegación, se predicen y se defienden los altos ideales; así tienen eficacia los apostolados y digna coronación sus empresas: humildemente, con fervor y solitud, han movido en España las Marías una paja leve de corazones...

CONCHA ESPINA DE SERNA.
Madrid Marzo 1914.

CONGRESO NACIONAL DE TERCERINOS FRANCISCANOS

Promete ser un magno acontecimiento el Congreso que va a celebrarse en Madrid desde el 16 al 20 de Mayo de este año de 1914.

Hace ahora siete centurias que el Serafín llegado del Alverna, San Francisco, recorrió caballero andante de Cristo, esta bendita tierra española, prodigando ternuras seraficas a sus moradores, bendiciéndolos con especialísimas bendiciones, dejándolos en aras de su cariño a sus hijos, los Franciscanos, y consolándolos en sus calamidades, como los consolara cuando, el decir del Celanense, ante los marcos de Damíata «plañía principalmente a los españoles, cuya mayor osadía y presteza en el pelear les había valido quedar muy pocos vivos».

España no olvidó nunca esta predilección del Serafín Padre, y, con la historia en la mano, pueda cualquiera retar a quien lo dudase a buscar una página gloriosa de nuestros anales en la que no se lea el nombre de un franciscano a partir de la visita de San Francisco. Lepanto, Granada, Orán, La Rábida, el Dor de Mayo... España y la Orden Franciscana vivieron siempre ligadas por el cordón de San Francisco.

Para sellar, una vez más, estos múnitos amorosos, va a comenzar el séptimo Centenario de la venida de San Francisco a la tierra española con un Congreso nacional, en el que todos los que llamamos Padre al Patriarca de Asís nos hemos de dar cita para tratar asuntos importantísimos de la gloria de Dios y de la de la Orden, y para darnos el abrazo de fraternidad seráfica.

Repetimos que el acontecimiento ha de ser magno en los anales de la historia franciscana española. Garantía de ella es el celo de sus directores, los Superiores de la primera Orden Franciscana, el trabajo incansable de Comisiones distinguidas, compuestas en su mayor parte de ilustres títulos de la Nobleza española, que se honra cubriendo con el escudulario de San Francisco, el entusiasmo de los Prelados españoles, cuyas frases de aliento y adhesiones ardorosas llegan cada día a la Secretaría del Congreso, y cuya asistencia a los solemnés actos prometen muchos; las inscripciones de apóstoles, numerosísimas ya, y que aumentan de día en día; las Memorias notables que comienzan a llegar a manos del secretario general, para ser discutidas en el Congreso; de lista de oradores, tan selecta y tan notable, que difícilmente se podrá factar otro Congreso de poder presentarla más escogida, que va a constituir un verdadero tributo de la elocuencia española a las obras franciscanas; las noticias que llegan de todas las regiones de España aplaudiendo el Congreso, e invitando a él, prometiendo numerosa asistencia...; todo ello es garantía solidísima del éxito que la magna reunión va a tener.

Madrid, honrado, según la tradición, ha

Los radicales

Un mitin

Barcelona, 19.—Hoy, a las diez y media de la mañana, comenzó en la Casa del Pueblo el mitin organizado por los radicales.

Presidió el señor Lerroux, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Varios oradores pronunciaron discursos violentos contra los señores Maura y Ossorio Gallardo, y también atacaron al Gobierno, censurando que estén presos algunos radicales por el atentado contra el señor Ossorio, el salir éste de un mitin maurista en Barcelona.

El señor Lerroux pronunció un extenso discurso.

Dijo que el mitin organizado por el señor Ossorio en Barcelona, fué una provocación.

Ocupándose luego de su derrota en las pasadas elecciones, manifestó el orador que el «tropezón» le excitara a luchar con cuidado.

Después declaró gubernamentalmente, y tratando, finalmente, de las sociedades obreras, expuso que éstas deban unirse a los partidos políticos, oponiéndose a la influencia del anarquismo.

El orador fué ovacionado.

En la galería aparecieron dos carteles que decían: «El pueblo debe juzgarse la vida por la libertad de los presos.» «Abajo Ossorio.»

Los radicales

Un mitin

Barcelona, 19.—Hoy, a las diez y media de la mañana, comenzó en la Casa del Pueblo el mitin organizado por los radicales.

Presidió el señor Lerroux, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Varios oradores pronunciaron discursos violentos contra los señores Maura y Ossorio Gallardo, y también atacaron al Gobierno, censurando que estén presos algunos radicales por el atentado contra el señor Ossorio, el salir éste de un mitin maurista en Barcelona.

El señor Lerroux pronunció un extenso discurso.

Dijo que el mitin organizado por el señor Ossorio en Barcelona, fué una provocación.

Ocupándose luego de su derrota en las pasadas elecciones, manifestó el orador que el «tropezón» le excitara a luchar con cuidado.

Después declaró gubernamentalmente, y tratando, finalmente, de las sociedades obreras, expuso que éstas deban unirse a los partidos políticos, oponiéndose a la influencia del anarquismo.

El orador fué ovacionado.

En la galería aparecieron dos carteles que decían: «El pueblo debe juzgarse la vida por la libertad de los presos.» «Abajo Ossorio.»

ce ahora siete siglos con la presencia de San Francisco, va a presentarse un espectáculo grandioso; va a ser por unos días el hogar de la gran familia franciscana española, y va a presentarse el desfile de las falanges franciscanas de nuestra Patria.

El mismo Cristo encargó a San Francisco las reparaciones de la Casa de la Iglesia, y San Francisco salvó la sociedad del siglo XIII. Cuando tiemblan los cimientos de la Patria, van a traer un plan de lucha contra la impiedad en el próximo Congreso para reverdecer las glorias franciscanas, pues el mundo por el franciscanismo se ha de salvar, como expresión del Cristianismo.

Al Congreso, pues, para organizar fuerzas aunar voluntades, confraternizar espíritus, oír la voz de nuestros jefes y batir palmas por su éxito colosal.

Por religión, por patriotismo, por gusto, los miles y cientos de miles que en España ciñen el cordón de San Francisco, los millones y millones que simpatizan con las obras franciscanas y sus instituciones seraficas, benéficas, democráticas, eminentemente populares no deben faltar al Congreso.

Por religión, por patriotismo y por cariño a esa magna idea invitamos al Congreso a todos nuestros lectores.

Los mauristas

POR TELEGRAMA
Una conferencia
Madrid, 19.—En el Centro maurista ha dado esta tarde una conferencia don Gabriel Maura.

El público numerosísimo que llenaba el local, ovacionó con entusiasmo al conferenciante.

Este, que trató de las causas de la campaña de Marruecos el año 1.909, comenzó leyendo varias cartas y telegramas dirigidos por el general Marina al Gobierno.

Con objeto de desvanecer la injusticia de los ataques dirigidos al Gabinete del señor Maura, el conferenciante hizo un detallado relato de lo ocurrido en Marruecos desde la guerra de 1860 hasta el 1908.

Recordó que habiéndose erigido el Roghi sulitán en los territorios vecinos a nuestras plazas, tuvimos que ocupar La Restinga y Cabo de Agua, para evitar la introducción del contrabando.

—Desde entonces—dijo—empezó a notarse el movimiento revolucionario.

Luego expuso la labor realizada por don Antonio Maura sobre este asunto, leyendo varias cartas dirigidas al general Marina, en las que decía que evitara por todos los medios la acción militar, a la que sólo se llegaría como último recurso. (Grandes aplausos).

A continuación declaró que no sólo los españoles, sino los franceses, exigieron al gobierno que garantizara las explotaciones que tenían en el Rif, anunciando los franceses que de no hacerlo, tropas de país pasarían al Muluya.

—Entonces fué—añadió—cuando el Gobierno decidió a enviar tropas. Los liberales se opusieron, negándose a conceder créditos de tres millones de pesetas.

Dijo después que los liberales tuvieron que continuar la campaña, y terminó preguntando:

—¿Por qué callan ahora los que alborotaban en 1909, a pesar de la continuación de la campaña?

El conferenciante fué aclamado con vítores entusiastas y acompañada hasta la puerta del local por todos los socios.

Una alusión

A los obreros sindicalistas católicos de España

Compañeros: Quizás habrán llegado a vuestra noticia los ataques que desde hace dos años venimos sufriendo, con paciencia de Job.

Hemos callado hasta hoy, porque esperábamos que nuestro silencio haría entrar en razón a los que un día y otro día, injustamente, calumniosamente, nos herían en lo más vivo, en nuestra dignidad de obreros sindicalistas católicos.

Hoy ya no es posible callar. La causa católica social nos lo veda.

Se insinúa, se supone, y aun se dice claramente, que los obreros que tenemos la honra grandísima y el alto honor de pertenecer a la «Federación Obrera Social», domiciliada en el Social Popular y en «relaciones frecuentes» con el Secretariado de Obras sociales de Barcelona, instituido por la benemérita y nunca bastante alabada Acción Social Popular, no somos obreros libres, que estamos supeditados al personal de un señor, que éste ejerce una dirección absoluta sobre nosotros, que todos los Sindicatos de Barcelona y de fuera adheridos a nuestra Federación están bajo una dictadura personal, de nefastas actitudes personalistas, etc., etc. Porque no queremos escandalizarnos no reproducimos los textos en que se contienen tales insinuaciones y agravios.

No hemos de volver por la honra de la personalidad venerable y eminente a quien se alude, se cita, se calumnia y se desprestia.

Hay imputaciones que sólo dañan a quien tiene la desgracia de preferirlas.

Sólo una cosa queremos afirmar, y es que la dignísima personalidad a quien se alude y se injuria, jamás ha dado un paso—nos consta muy bien—sin contar previamente con el cargo expreso o con la aprobación explícita de la autoridad.

Los que suponen en la personalidad aludida asetas de mando y manejos indignos, gozan también para ello con el cargo expreso o con la aprobación de alguna autoridad? Es imposible.

Compañeros: Haremos tradición a los deberes que nos impone el cargo que se nos ha confiado y al buen nombre de nuestra Federación, si por lo menos una vez y para siem-

pre no protestásemos con toda la energía de que somos capaces contra la inculcable conducta de un grupo de obreros que ha pretendido erigirse en defensor de tendencias sindicalistas, atribuyéndonos falsamente actitudes y procedimientos sindicales contrarios en todo y por la letra y el espíritu de nuestros Estatutos y reglamentos, a las sabias orientaciones y consejos de nuestro inolvidable Pastor, doctor Laguarda, a nuestra constante y progresiva actuación sindicalista, a todo lo que ha proclamado siempre los excelso apóstoles del sindicalismo católico obrero en Barcelona, a las mismas enseñanzas y normas de conducta del Secretariado de Obras sociales y a todo nuestro sentir y buer.

Muchos ataques, con saña cruel, nos ha dirigido el diario radical *El Progreso*, pero jamás ninguno tan duro para nosotros como el de suponer que, necios y cí-gios, no veíamos ni conocíamos que formásemos en las filas de los que quieren absorber en una dictadura la organización sindical de los obreros católicos y que fuere necesario el que otros obreros católicos, para distinguirse de nosotros, hubiesen de llamar *libres*. *Libres de toda presión*, a sus sindicatos, ¡Cual si los nuestros fuesen de mamelecros y esclavos!

Nuestra organización, nuestra táctica sindical, nuestra conducta y aun las mismas relaciones que hemos sostenido con el Secretariado y con los grandes apóstoles del Sindicalismo católico obrero en Barcelona han sido una y mil veces aprobadas y recomendadas por nuestra primera autoridad eclesiástica, en privado y en público Y, sin embargo, grupos de obreros, sin autoridad ninguna, se meten con nosotros y con todo el mundo, queriendo reformarlo y criticarlo todo, y hasta llegan a insinuar que no hemos aceptado las normas tales o cuales de la suprema autoridad. ¡Cuando es público y notorio que aun para fundar la Federación Obrera Social hemos obtenido por escrito la venta y la aprobación de esa misma suprema autoridad!

Se insinúa también en mil formas que nuestros Sindicatos no son de obreros, por los obreros y para los obreros, cuando asimismo es público y notorio que nuestros Sindicatos y nuestra Federación han ido más allá en el camino de la autonomía obrera sindical y de la exclusión de ingerencias, de lo que se enseña y practica en la organización que siempre se nos cita como ejemplo y modelo.

Nosotros no pagamos nada, ni cinco céntimos anuales, al Secretariado; no tenemos en nuestro Comité Directivo y Ejecutivo una personalidad, tan insignie como se quiere, que por derecho propio sea siempre el Secretario, sin ser obrero; no figura en este mismo Comité representante alguno de ninguna Liga, de ninguna entidad extraña a nuestra organización obrera obrera, ni tampoco tenemos que tomar en consideración, en nuestras Juntas o Asambleas, proposición alguna suya, por más que se interese por la organización obrera si diceal. Y todas esas ingerencias y dependencias existen en la organización extranjera que se nos presenta como ejemplo que imitar, tras de suponer, con la fe e-identia o con ignorancia inconcebible, que nuestros Sindicatos y Federación, no son de obreros, por los obreros y para los obreros.

Compañeros de causa católica sindical: ¿Quién puede sufrir por más tiempo todo eso y permitir sin protesta que un grupo, que se llama católico-sindical, un día y otro día nos esté presentando en público y por escrito como unos bobalicones, dando armas a los adversarios de la causa católica social, dividiendo a la masa obrera católica en bandos y tendencias, atribuyéndose él lo mejor, y rebajando a los demás, y pretendiendo, mientras nos ofende, que vayamos a reunimos con él y a deliberar: con é? ¡Vaya un sarcasmo!

Compañeros: De casi toda España hemos recibido testimonios de condolencia en comunicaciones hermosísimas, que agradecemos en el alma, con motivo del asesinato de nuestro compañero Piqué. Todos o casi todos los sindicatos católicos obreros nos han demostrado, en particular, su aprecio y simpatía; pero ese grupo valenciano, a que nos referimos, si bien dijo algo de la muerte de nuestro llorado compañero e hizo algunas consideraciones oportunas sobre el crimen, para nosotros, empero, no tuvo ni una palabra de afecto. En cambio, desde su periódico, no mucho después de cometido tal vil asesinato, daba el título de *dignísimos compañeros suyos*, con escándalo de los católicos, a los socios de cierta sociedad de Barcelona, que no hay para qué nombrar.

¡Para éstos, título de compañeros dignísimo! Para nosotros, los sindicalistas católicos, con vocación de mártires en una capital como Barcelona, para nosotros, repetidas, unas veces directamente y otras veces de rechazo, las insidias, las ofensas y los agravios.

Por la Federación Obrera Social: El Presidente, José Serra y Sala, de la U. P. de Obreros de la Madera.—El Vicepresidente 1.º Joaquín Escardó, de la U. P. de Dependientes y Empleados de Comercio.—El Vicepresidente 2.º José Arís Negro, de la U. P. del Arte Gráfico.—El Tesorero, Manuel Vilalta, de la U. P. del Hierro y Metales.—El Contador, Luis Pascual Sanmartín, de la U. P. de Dependientes y Empleados de Comercio.—El Vicecontador, Francisco Calmona, de la U. P. de Cargadores y Descargadores del Muelle.—El Archivero, Francisco Torres, de la U. P. del Arte Gráfico.—El Secretario, Francisco de P. Quintana, de la U. P. del Ramo del Agua.—El Vice secretario 1.º, Ricardo García, de la U. P. de Oficios Varios.—El Vice secretario 2.º, Jorge Barrera, de la U. P. de A. Bañales.—José Arias, Presidente de la U. P. de Hí-dros, Tejedores y Similares.—Juan Fernández, Presidente de la U. P. de Obreros de la Madera.—Manuel González, Presidente accidental de la U. P. del Hierro y Metales.—Tomás Nadal, Presidente de la U. P. de Picapedreros.—Tomás Sanjurjo, Secretario de la U. P. de Camareros y Similares.

Vida política
POR TELEGRAMA
Posesión
Madrid, 19.—Mañana se posesionará de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Jofre.

Marina
Madrid, 19.—El alto comisario de España en Marruecos, general Marina, marchará el próximo sábado a Tetuán.

Los de cuota
Madrid, 19.—Una comisión de pa-

En Gobernación
Dios el subsecretario
Madrid, 19.—El subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio, recibió esta tarde a los periodistas, a quienes manifestó que había quedado solucionada la huelga de los obreros de la Duro-Felguera, sin modificarse las condiciones en que trabajaban, y que también, había sido resuelta la de ferroviarios de la línea llamada en Zoragoza de las Cinco Villas.

Finalmente, dijo el subsecretario, que con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, esta noche había invitado a comer a los señores Dato, Sánchez Guerra, marqueses de Portago y Mochales, y otros.

De todas partes

Crónica Esperantista

Austria
En el cuartel Silt, de Viena, se está dando un curso de Esperanto para oficiales, entre los cuales figuran quince del Estado Mayor general. De ello se hacen eco los periódicos locales, alabando el idioma y a los que lo aprenden.

El «Die Lect» dice, además, que se están haciendo los trabajos preliminares para que la «Federación Aeronáutica Internacional» disponga que el esperanto sea su idioma oficial.

Brasil
Terminó el año esperantista con pomposa celebración de su V Congreso, en el cual no sólo hubo la alegría y acostumbradas fiestas de tales concursos, sino que se tomaron determinaciones de gran importancia y de seguro éxito para la propaganda del Esperanto en aquel país.

Chile
El VIII Congreso científico chileno, reunido en Temuco, ha pedido al gobierno que se estudie el Esperanto en las escuelas comerciales, normales, naval y militar.

Est. U. U. de Norte América
Uno de los esperantistas que más trabajan en aquel país por la difusión en él del Esperanto, es el sacerdote español, Rdo. P. Mariano Mojado, profesor en «Christians Brothers College».

«The Democrat», importante periódico que se publica en Wichita (Kansas), dedica una sección al Esperanto, importantísima, porque en ella da noticias muy curiosas, que desde países poco conocidos, le remiten sus correspondientes esperantistas.

Finlandia
El IV Congreso de esperantistas finlandeses tendrá lugar en Tampere los días 12 y 13 del próximo abril, y para él se han preparado proposiciones encaminadas a acometer la propaganda en aquel país y grandes fiestas.

Almería
Continúan dándose clases de esta lengua en el «Centro Esperantista», Reina 9.

Mozoz.

España en Marruecos

POR TELEGRAMA
Despachos oficiales
Madrid, 19.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, diciéndole que la lancha «Europa» quedará en breve en disposición de navegar. El vapor «Ciudad de Soler» ha zarpedado para Valencia.

Otro, del de Tetuán, señor Aguilera, participando que hoy se ha verificado el entierro del teniente del regimiento de Córdoba don Juan González.

Otro, del de Ceuta, señor García Menacho, comunicando que la posición de Negrón fué loteada hoy por los rebeldes, siendo éstos rechazados. Se les vieron cuatro muertos. Nosotros, sin novedad.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en *LA INDEPENDENCIA*

Jabón Oleina

Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son útiles en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarruri y Bezo. San Sebastián
Representante: D. Juan Antonio Martínez Reyes Católicos, 9. Almería.

DE MADRID

POR TELEGRAMA
De Palacio
Madrid, 19.—La corte ha vestido hoy de media gala, por ser la fiesta onomástica del infante don José Eugenio.

En el palacio del infante don Fernando estuvieron para felicitar al infante la reina doña María Cristina, el príncipe de Asturias y los infantitos, quienes le llevaron juguetes.

La reina doña María Cristina visitó esta tarde a la infanta doña Luisa, esposa del infante don Carlos, que está acatarrada.

Al regresar a Palacio, la augusta dama detúvose frente a iglesia de las Calatravas, para comprar a un chilillo ramos de violetas.

El público aclamó a doña María Cristina.

El rey don Alfonso ha dirigido un expreso despacho de felicitación a Su Santidad el Papa.

También ha felicitado el monarca, entre otros, al Obispo de Madrid Alcala, al general Marina y al señor Echegaray.

Dramaturgo
Madrid, 19.—En el sudexpreso ha llegado hoy por la tarde a esta corte el dramaturgo francés Paul Hervieu, para asistir al estreno de una obra suya que ha traducido Jacinto Benavente, con el título de «El destino manda».

A la función asistirán los reyes.

Monederos falsos
Madrid, 19.—La brigada de policía que dirige el inspector señor Fernández Luna, ha descubierto hoy una fábrica de moneda falsa.

Fueron detenidos Lucas Redondo, Cayetano Vidal, José Méndez y Carmen Gavea.

Créese que el «negocio» tiene ramificaciones.

Fallecimiento
Madrid, 19.—Esta tarde ha fallecido en Madrid la señora condesa viuda de Múnter.

Novillos
Madrid, 19.—La novillada celebrada en nuestra plaza esta tarde ha sido deslucida por la lluvia.

El ganado resultó malo, y los diestros Algabeño II, Aiclaireño y Saleri II, quedaron regulares.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos ELOY 2.

En Gobernación

Dios el subsecretario
Madrid, 19.—El subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio, recibió esta tarde a los periodistas, a quienes manifestó que había quedado solucionada la huelga de los obreros de la Duro-Felguera, sin modificarse las condiciones en que trabajaban, y que también, había sido resuelta la de ferroviarios de la línea llamada en Zoragoza de las Cinco Villas.

Finalmente, dijo el subsecretario, que con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, esta noche había invitado a comer a los señores Dato, Sánchez Guerra, marqueses de Portago y Mochales, y otros.

De todas partes

Crónica Esperantista

Austria
En el cuartel Silt, de Viena, se está dando un curso de Esperanto para oficiales, entre los cuales figuran quince del Estado Mayor general. De ello se hacen eco los periódicos locales, alabando el idioma y a los que lo aprenden.

El «Die Lect» dice, además, que se están haciendo los trabajos preliminares para que la «Federación Aeronáutica Internacional» disponga que el esperanto sea su idioma oficial.

Brasil
Terminó el año esperantista con pomposa celebración de su V Congreso, en el cual no sólo hubo la alegría y acostumbradas fiestas de tales concursos, sino que se tomaron determinaciones de gran importancia y de seguro éxito para la propaganda del Esperanto en aquel país.

Chile
El VIII Congreso científico chileno, reunido en Temuco, ha pedido al gobierno que se estudie el Esperanto en las escuelas comerciales, normales, naval y militar.

Est. U. U. de Norte América
Uno de los esperantistas que más trabajan en aquel país por la difusión en él del Esperanto, es el sacerdote español, Rdo. P. Mariano Mojado, profesor en «Christians Brothers College».

«The Democrat», importante periódico que se publica en Wichita (Kansas), dedica una sección al Esperanto, importantísima, porque en ella da noticias muy curiosas, que desde países poco conocidos, le remiten sus correspondientes esperantistas.

Finlandia
El IV Congreso de esperantistas finlandeses tendrá lugar en Tampere los días 12 y 13 del próximo abril, y para él se han preparado proposiciones encaminadas a acometer la propaganda en aquel país y grandes fiestas.

Almería
Continúan dándose clases de esta lengua en el «Centro Esperantista», Reina 9.

Mozoz.

España en Marruecos

POR TELEGRAMA
Despachos oficiales
Madrid, 19.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, diciéndole que la lancha «Europa» quedará en breve en disposición de navegar. El vapor «Ciudad de Soler» ha zarpedado para Valencia.

Otro, del de Tetuán, señor Aguilera, participando que hoy se ha verificado el entierro del teniente del regimiento de Córdoba don Juan González.

Otro, del de Ceuta, señor García Menacho, comunicando que la posición de Negrón fué loteada hoy por los rebeldes, siendo éstos rechazados. Se les vieron cuatro muertos. Nosotros, sin novedad.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en *LA INDEPENDENCIA*

Jabón Oleina

Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son útiles en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarruri y Bezo. San Sebastián
Representante: D. Juan Antonio Martínez Reyes Católicos, 9. Almería.

DE MADRID

POR TELEGRAMA
De Palacio
Madrid, 19.—La corte ha vestido hoy de media gala, por ser la fiesta onomástica del infante don José Eugenio.

En el palacio del infante don Fernando estuvieron para felicitar al infante la reina doña María Cristina, el príncipe de Asturias y los infantitos, quienes le llevaron juguetes.

La reina doña María Cristina visitó esta tarde a la infanta doña Luisa, esposa del infante don Carlos, que está acatarrada.

Al regresar a Palacio, la augusta dama detúvose frente a iglesia de las Calatravas, para comprar a un chilillo ramos de violetas.

El público aclamó a doña María Cristina.

El rey don Alfonso ha dirigido un expreso despacho de felicitación a Su Santidad el Papa.

También ha felicitado el monarca, entre otros, al Obispo de Madrid Alcala, al general Marina y al señor Echegaray.

Dramaturgo
Madrid, 19.—En el sudexpreso ha llegado hoy por la tarde a esta corte el dramaturgo francés Paul Hervieu, para asistir al estreno de una obra suya que ha traducido Jacinto Benavente, con el título de «El destino manda».

A la función asistirán los reyes.

Monederos falsos
Madrid, 19.—La brigada de policía que dirige el inspector señor Fernández Luna, ha descubierto hoy una fábrica de moneda falsa.

Fueron detenidos Lucas Redondo, Cayetano Vidal, José Méndez y Carmen Gavea.

Créese que el «negocio» tiene ramificaciones.

Fallecimiento
Madrid, 19.—Esta tarde ha fallecido en Madrid la señora condesa viuda de Múnter.

Novillos
Madrid, 19.—La novillada celebrada en nuestra plaza esta tarde ha sido deslucida por la lluvia.

El ganado resultó malo, y los diestros Algabeño II, Aiclaireño y Saleri II, quedaron regulares.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos ELOY 2.

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAMA
Vaticano
El Consistorio
Madrid, 19.—Informan de Roma que el Consistorio se reunirá la segunda semana del próximo mes de Abril.

Francia
Otro camarero
Madrid, 19.—De París dicen que «L'Excelsior» publica hoy unas declaraciones hechas por el residente de Francia en Marruecos, general Lyautey.

Este ha dicho que no se explica cómo en España haya republicanos, dadas las extraordinarias condiciones de inteligencia y simpatía del rey don Alfonso.

Méjico
Fuallamiento
Madrid, 19.—Cablegrafían de Méjico que han sido fuallados 149 soldados gubernamentales, por insubordinación.

Ultima hora

POR TELEGRAMA
En Gobernación
Madrid, 20.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Les dijo que en el Nuevo Club se había celebrado el banquete que anunció, asistiendo los señores Dato, Sánchez Guerra, marqués de Nájera, conde de Esteban Collantes, conde de San Luis, marqueses de Santa Cruz, Valdeiglesias, Portago y Bayamo, Conde de Peña Ramiro, duque de Lécera, Núñez de Prado y Vargas Machuca.

Agregó el subsecretario que el marqués de Valdeiglesias hizo un extracto del discurso pronunciado por don Gabriel Maura.

El discurso—añadió—entraña mucha gravedad, y no se pueden emitir opiniones hasta conocer el texto íntegro.

El señor Prado Palacio obsequió a los reporters con champagne y tabacos.

Aguas minerales
Concursos de inspectores
Por Real orden publicada en la «Gaceta» se dispone:

1.º Que se convoque el concurso que preveía el art. 172 de la instrucción general de Sanidad vigente para proveer por él todas las inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 15 de Marzo del año último.

2.º Que este concurso tenga lugar el día 25 del actual, inmediatamente después que se convenga el convocarlo por orden de 20 de Febrero último, a los efectos del artículo 29 del reglamento de Baños.

3.º Que en este concurso especial puedan tomar parte los individuos del actual Cuerpo de médicos-directores de baños y aguas minero medicinales y los que por haber cesado en el cargo de inspector, toman parte en el concurso con arreglo al número que tienen en el escalafón al ser jubilados, teniendo siempre en cuenta la Real orden de 4 de Febrero de 1909.

4.º Que la preferencia entre los concurrentes para la adjudicación del cargo de inspector y la elección de zona se determinen rigurosamente por su antigüedad en el escalafón respecto a las promociones, y dentro de cada promoción, por los méritos y premios a que se refieren los artículos 32 y 54 del reglamento de Baños.

5.º Que la justificación de las circunstancias de preferencia dentro de cada promoción será documental, y se presentará por los que hayan de invocarla en las oficinas de la Inspección de Sanidad interior hasta el día 20 del actual, para que pueda ser comprobada y apreciada como correspondiente.

Los jubilados que hayan de tomar parte en el concurso deberán acreditar previamente su aptitud física para el cargo por medio de una certificación autorizada por dos médicos y el inspector municipal, y en defecto de éste por el subdelegado de Medicina del distrito donde habite, presentando el expreso documento en el lugar y plazo fijados en el párrafo anterior y para los efectos que en el mismo se consignan.

El inspector general de sanidad interior decidirá, sin ulterior recurso, con la comprobación que estime necesaria, acerca de la aptitud física del jubilado para el ejercicio del cargo de inspector.

Convocatoria
Arte de imprimir
Se convoca a los elementos que integran esta importante agrupación, para la celebración de la junta general que tendrá lugar hoy, viernes 20 del actual, a las siete de la noche, en su domicilio social, Tenor Iribarne (Centro Obrero).

Se encarece a los compañeros la más puntual asistencia.

Ultima hora

POR TELEGRAMA
En Gobernación
Madrid, 20.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Les dijo que en el Nuevo Club se había celebrado el banquete que anunció, asistiendo los señores Dato, Sánchez Guerra, marqués de Nájera, conde de Esteban Collantes, conde de San Luis, marqueses de Santa Cruz, Valdeiglesias, Portago y Bayamo, Conde de Peña Ramiro, duque de Lécera, Núñez de Prado y Vargas Machuca.

Agregó el subsecretario que el marqués de Valdeiglesias hizo un extracto del discurso pronunciado por don Gabriel Maura.

El discurso—añadió—entraña mucha gravedad, y no se pueden emitir opiniones hasta conocer el texto íntegro.

El señor Prado Palacio obsequió a los reporters con champagne y tabacos.

Aguas minerales
Concursos de inspectores
Por Real orden publicada en la «Gaceta» se dispone:

1.º Que se convoque el concurso que preveía el art. 172 de la instrucción general de Sanidad vigente para proveer por él todas las inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 15 de Marzo del año último.

2.º Que este concurso tenga lugar el día 25 del actual, inmediatamente después que se convenga el convocarlo por orden de 20 de Febrero último, a los efectos del artículo 29 del reglamento de Baños.

3.º Que en este concurso especial puedan tomar parte los individuos del actual Cuerpo de médicos-directores de baños y aguas minero medicinales y los que por haber cesado en el cargo de inspector, toman parte en el concurso con arreglo al número que tienen en el escalafón al ser jubilados, teniendo siempre en cuenta la Real orden de 4 de Febrero de 1909.

4.º Que la preferencia entre los concurrentes para la adjudicación del cargo de inspector y la elección de zona se determinen rigurosamente por su antigüedad en el escalafón respecto a las promociones, y dentro de cada promoción, por los méritos y premios a que se refieren los artículos 32 y 54 del reglamento de Baños.

5.º Que la justificación de las circunstancias de preferencia dentro de cada promoción será documental, y se presentará por los que hayan de invocarla en las oficinas de la Inspección de Sanidad interior hasta el día 20 del actual, para que pueda ser comprobada y apreciada como correspondiente.

Los jubilados que hayan de tomar parte en el concurso deberán acreditar previamente su aptitud física para el cargo por medio de una certificación autorizada por dos médicos y el inspector municipal, y en defecto de éste por el subdelegado de Medicina del distrito donde habite, presentando el expreso documento en el lugar y plazo fijados en el párrafo anterior y para los efectos que en el mismo se consignan.

El inspector general de sanidad interior decidirá, sin ulterior recurso, con la comprobación que estime necesaria, acerca de la aptitud física del jubilado para el ejercicio del cargo de inspector.

Convocatoria
Arte de imprimir
Se convoca a los elementos que integran esta importante agrupación, para la celebración de la junta general que tendrá lugar hoy, viernes 20 del actual, a las siete de la noche, en su domicilio social, Tenor Iribarne (Centro Obrero).

Se encarece a los compañeros la más puntual asistencia.

Ultima hora

POR TELEGRAMA
En Gobernación
Madrid, 20.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Les dijo que en el Nuevo Club se había celebrado el banquete que anunció, asistiendo los señores Dato, Sánchez Guerra, marqués de Nájera, conde de Esteban Collantes, conde de San Luis, marqueses de Santa Cruz, Valdeiglesias, Portago y Bayamo, Conde de Peña Ramiro, duque de Lécera, Núñez de Prado y Vargas Machuca.

Agregó el subsecretario que el marqués de Valdeiglesias hizo un extracto del discurso pronunciado por don Gabriel Maura.

El discurso—añadió—entraña mucha gravedad, y no se pueden emitir opiniones hasta conocer el texto íntegro.

El señor Prado Palacio obsequió a los reporters con champagne y tabacos.

Aguas minerales
Concursos de inspectores
Por Real orden publicada en la «Gaceta» se dispone:

1.º Que se convoque el concurso que preveía el art. 172 de la instrucción general de Sanidad vigente para proveer por él todas las inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 15 de Marzo del año último.

2.º Que este concurso tenga lugar el día 25 del actual, inmediatamente después que se convenga el convocarlo por orden de 20 de Febrero último, a los efectos del artículo 29 del reglamento de Baños.

3.º Que en este concurso especial puedan tomar parte los individuos del actual Cuerpo de médicos-directores de baños y aguas minero medicinales y los que por haber cesado en el cargo de inspector, toman parte en el concurso con arreglo al número que tienen en el escalafón al ser jubilados, teniendo siempre en cuenta la Real orden de 4 de Febrero de 1909.

4.º Que la preferencia entre los concurrentes para la adjudicación del cargo de inspector y la elección de zona se determinen rigurosamente por su antigüedad en el escalafón respecto a las promociones, y dentro de cada promoción, por los méritos y premios a que se refieren los artículos 32 y 54 del reglamento de Baños.

5.º Que la justificación de las circunstancias de preferencia dentro de cada promoción será documental, y se presentará por los que hayan de invocarla en las oficinas de la Inspección de Sanidad interior hasta el día 20 del actual, para que pueda ser comprobada y apreciada como correspondiente.

Los jubilados que hayan de tomar parte en el concurso deberán acreditar previamente su aptitud física para el cargo por medio de una certificación autorizada por dos médicos y el inspector municipal, y en defecto de éste por el subdelegado de Medicina del distrito donde habite, presentando el expreso documento en el lugar y plazo fijados en el párrafo anterior y para los efectos que en el mismo se consignan.

El inspector general de sanidad interior decidirá, sin ulterior recurso, con la comprobación que estime necesaria, acerca de la aptitud física del jubilado para el ejercicio del cargo de inspector.

Convocatoria
Arte de imprimir
Se convoca a los elementos que integran esta importante agrupación, para la celebración de la junta general que tendrá lugar hoy, viernes 20 del actual, a las siete de la noche, en su domicilio social, Tenor Iribarne (Centro Obrero).

Se encarece a los compañeros la más puntual asistencia.

Ultima hora

POR TELEGRAMA
En Gobernación
Madrid, 20.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Les dijo que en el Nuevo Club se había celebrado el banquete que anunció, asistiendo los señores Dato, Sánchez Guerra, marqués de Nájera, conde de Esteban Collantes, conde de San Luis, marqueses de Santa Cruz, Valdeiglesias, Portago y Bayamo, Conde de Peña Ramiro, duque de Lécera, Núñez de Prado y Vargas Machuca.

Agregó el subsecretario que el marqués de Valdeiglesias hizo un extracto del discurso pronunciado por don Gabriel Maura.

El discurso—añadió—entraña mucha gravedad, y no se pueden emitir opiniones hasta conocer el texto íntegro.

El señor Prado Palacio obsequió a los reporters con champagne y tabacos.

Aguas minerales
Concursos de inspectores
Por Real orden publicada en la «Gaceta» se dispone:

1.º Que se convoque el concurso que preveía el art. 172 de la instrucción general de Sanidad vigente para proveer por él todas las inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 15 de Marzo del año último.

2.º Que este concurso tenga lugar el día 25 del actual, inmediatamente después que se convenga el convocarlo por orden de 20 de Febrero último, a los efectos del artículo 29 del reglamento de Baños.

3.º Que en este concurso especial puedan tomar parte los individuos del actual Cuerpo de médicos-directores de baños y aguas minero medicinales y los que por haber cesado en el cargo de inspector, toman parte en el concurso con arreglo al número que tienen en el escalafón al ser jubilados, teniendo siempre en cuenta la Real orden de 4 de Febrero de 1909.

4.º Que la preferencia entre los concurrentes para la adjudicación del cargo de inspector y la elección de zona se determinen rigurosamente por su antigüedad en el escalafón respecto a las promociones, y dentro de cada promoción, por los méritos y premios a que se refieren los artículos 32 y 54 del reglamento de Baños.

5.º Que la justificación de las circunstancias de preferencia dentro de cada promoción será documental, y se presentará por los que hayan de invocarla en las oficinas de la Inspección de Sanidad interior hasta el día 20 del actual, para que pueda ser comprobada y apreciada como correspondiente.

Los jubilados que hayan de tomar parte en el concurso deberán acreditar previamente su aptitud física para el cargo por medio de una certificación autorizada por dos médicos y el inspector municipal, y en defecto de éste por el subdelegado de Medicina del distrito donde habite, presentando el expreso documento en el lugar y plazo fijados en el párrafo anterior y para los efectos que en el mismo se consignan.

El inspector general de sanidad interior decidirá, sin ulterior recurso, con la comprobación que estime necesaria, acerca de la aptitud física del jubilado para el ejercicio del cargo de inspector.

Convocatoria
Arte de imprimir
Se convoca a los elementos que integran esta importante agrupación, para la celebración de la junta general que tendrá lugar hoy, viernes 20 del actual, a las siete de la noche, en su domicilio social, Tenor Iribarne (Centro Obrero).

Se encarece a los compañeros la más puntual asistencia.

Ultima hora

POR TELEGRAMA
En Gobernación
Madrid, 20.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Les dijo que en el Nuevo Club se había celebrado el banquete que anunció, asistiendo los señores Dato, Sánchez Guerra, marqués de Nájera, conde de Esteban Collantes, conde de San Luis, marqueses de Santa Cruz, Valdeiglesias, Portago y Bayamo, Conde de Peña Ramiro, duque de Lécera, Núñez de Prado y Vargas Machuca.

Agregó el subsecretario que el marqués de Valdeiglesias hizo un extracto del discurso pronunciado por don Gabriel Maura.

El discurso—añadió—entraña mucha gravedad, y no se pueden emitir opiniones hasta conocer el texto íntegro.

El señor Prado Palacio obsequió a los reporters con champagne y tabacos.

Aguas minerales
Concursos de inspectores
Por Real orden publicada en la «Gaceta» se dispone:

1.º Que se convoque el concurso que preveía el art. 172 de la instrucción general de Sanidad vigente para proveer por él todas las inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 15 de Marzo del año último.

2.º Que este concurso tenga lugar el día 25 del actual, inmediatamente después que se convenga el convocarlo por orden de 20 de Febrero último, a los efectos del artículo 29 del reglamento de Baños.

3.º Que en este concurso especial puedan tomar parte los individuos del actual Cuerpo de médicos-directores de baños y aguas minero medicinales y los que por haber cesado en el cargo de inspector, toman parte en el concurso con arreglo al número que tienen en el escalafón al ser jubilados, teniendo siempre en cuenta la Real orden de 4 de Febrero de 1909.

4.º Que la preferencia entre los concurrentes para la adjudicación del cargo de inspector y la elección de zona se determinen rigurosamente por su antigüedad en el escalafón respecto a las promociones, y dentro de cada promoción, por los méritos y premios a que se refieren los artículos 32 y 54 del reglamento de Baños.

5.º Que la justificación de las circunstancias de preferencia dentro de cada promoción será documental, y se presentará por los que hayan de invocarla en las oficinas de la Inspección de Sanidad interior hasta el día 20 del actual, para que pueda ser comprobada y apreciada como correspondiente.

Los jubilados que hayan de tomar parte en el concurso deberán acreditar previamente su aptitud física para el cargo por medio de una certificación autorizada por dos médicos y el inspector municipal, y en defecto de éste por el subdelegado de Medicina del distrito donde habite, presentando el expreso documento en el lugar y plazo fijados en el párrafo anterior y para los efectos que en el mismo se consignan.

El inspector general de sanidad interior decidirá, sin ulterior recurso, con la comprobación que estime necesaria, acerca de la aptitud física del jubilado para el ejercicio del cargo de inspector.

Convocatoria
Arte de imprimir
Se convoca a los elementos que integran esta importante agrupación, para la celebración de la junta general que tendrá lugar hoy, viernes 20 del actual, a las siete de la noche, en su domicilio social, Tenor Iribarne (Centro Obrero).

Se encarece a los compañeros la

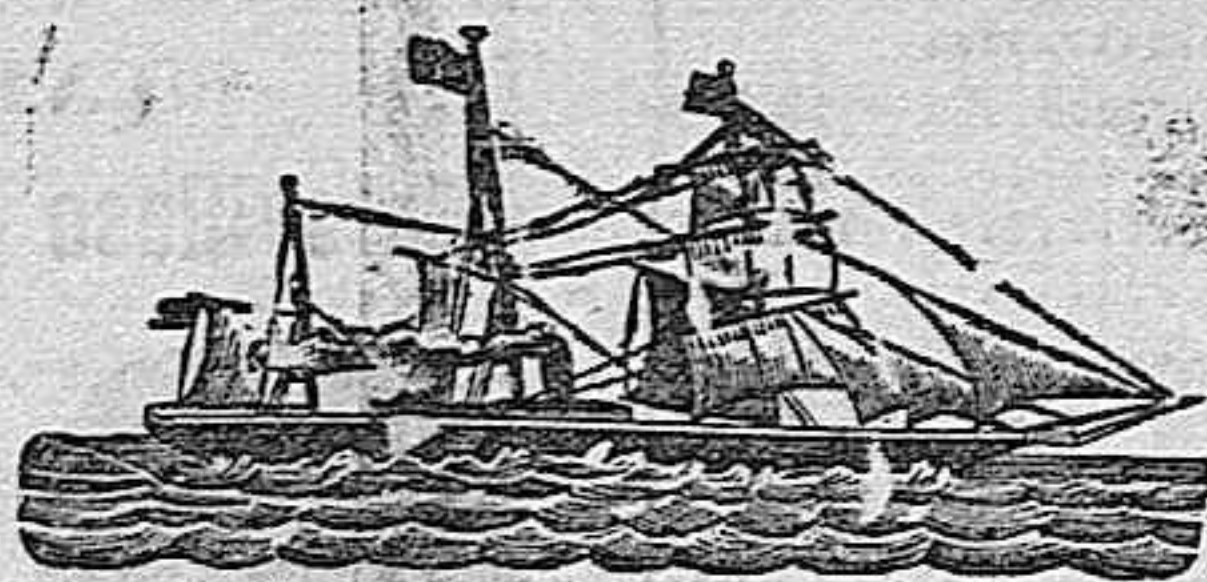
Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico

Para la Habana (Cuba) y Veracruz, y para San Francisco de California, el vapor

BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 20 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 28 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

DANIA

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

LOS CARGADORES

Vauloo no era bebedor. Era de temperamento seco y de naturaleza resistente; una admirable mecánica muscular a cuyo artificio bastaba la granilla de las venas sinóbulas para mantener la flexibilidad y soltura.

Vauloo, el atlético holandés, no había ido a Inglaterra en busca de gim o de cerveza. Por el diablo que no!

El pensaba: ¡Beber de tiempo en tiempo y a cortos tragos, no aplaca, irrita la sed... y hace que el hombre desmaye en sus fuerzas y desatene en sus movimientos... y en su intención!

¡Intención! esto era lo que tenía más poderoso y más oculto el formidable holandés.

Mariño, no; Mariño bebía... ¡Desventurado! Durante el día era un mulo de carga, por la noche, un león. Hombre endebles; biludino, abrasado de una rabia inocente que le daba fuerza de gato enfurecido... fuerza momentánea... ¡Un pobrete, el cual, teniendo a mano un jarro de vino o de cerveza, se embriagaba el muy estúpido!

Sudaba, sudaba mucho; respiraba afanoso, se fatigaba de continuo; el menor peso le rendía, estroñábase, haciendo que su cuerpo manase por todos los poros como esponja empapada. Vauloo llevaba sobre sus espaldas una carga enorme, sin resollar, sin estroñarse, sin desviar la dirección de su marcha con el menor traspás... Seguro, pisando fuerte como un elefante... Pues bien, Mariño echaba sobre sí más de lo que podía soportar... y respirando y sudando, afanándose y haciendo su transporte con el sermiente y laboriosidad diligente de una hormiga.

Mariño era español... Su historia según Vauloo, era la de una rata de Cantón o de Singapore... No se sabía cosa de haber colado en la bodega de un barco, y de aquí para allá, había llegado a Manchester portador inconsciente de la peste... ¡miseria!

Después he conocido a este desventurado de Mariño... Decía Vauloo... Parece que me ha pegado su raíz... Soy más pobre. No me separo de él. ¡Por el diablo, me da lástima.

¡Lástima podía inspirar, en efecto, el pobre español... Entristecido el brumoso cielo de Manchester, le atoraba y amedrentaba el ruido incesante y estruendoso de los grandes muelles...

Vagonetas, gigantescas grúas, enormes elevadores que ocupan extensiones grandes, uno de los cuales, el mayor del mundo, con 6.000 yardas cuadradas, costó 45.000 libras, tiene capacidad de 40.000 toneladas, trece pisos, llena al mismo tiempo cincuenta cincuenta sacos por hora ciento cincuenta toneladas a granel para las lanchas, 40 vagonetas y 10 carros...

¡Qué trasego, que ir y venir de gentes, que torres de cajas, que montañas de toneladas, qué muchedumbres de cargadores, qué bular calderas, qué mequetruques máquinas, qué multitud de barcos... que Babal!

Murió en momentos de reposo instantáneo, y momentos de luz se suspiraba... por aquella bendita tierra de Galicia, el puerto-ciudad y tranguillo, la vistosa campiña... la tierra querida que era para él como paraíso entrevisto desde el fondo del purgatorio... ¡Si pudiera él ver a su España... si pudiera ahorra!... Pero como desesperaba de conseguirla... o rezaca o se embriagaba.

A pesar de que Vauloo era más grave; a pesar de su rostro imposible y de su sobriedad, no había podido conseguir lo que Mariño... la confianza que el pobre gallego había llegado a inspirar... Muchos comerciantes le hacían cargar con una carga le ve... pero honrosos; fiaban mucho más que en sus fuerzas en su conciencia... Si en alguno le encomendaban sin resguardo alguno el transporte de talegas de dinero, a veces de considerables cantidades, Vauloo nunca solía decir que Mariño de día, era hombre seguro.

¡Ah, qué Vauloo!... No dejaba de decir repetidas veces en las muelles a otros cargadores y a los amancebanos a los comerciantes, que se podía confiar en la honradez del gallego... porque éste no tenía más consuelo que beber de noche... ni otro sueño que el de su tierra... y que si al pobre le fuera posible irse a ella... seguramente se iría...

Pues bien, Vauloo tenía su plan... esperaba el oportuno momento de realizarlo... ¡Cuándo llegaría este momento? ¡Cómo ejecutaría su intento? ¡Quién podía decirlo?

Y sin embargo llegó... Mariño llevaba cierto día una fabulosa cantidad de dinero, libras esterlinas en un saquito de regular volumen y más en un cartón lleno de billetes de Banco.

—Buen día, Mariño—le dijo Vauloo al verle.

—Malo, digo yo—contestó Mariño.

—¿Qué es ello?

—Que tengo que atravesar toda la ciudad para llevar esto a los Yorkhires Limited Company... y me devora el hambre las tripas. Pronto será de noche...

—Como antes—le dijo Vauloo.

—Y ¿qué?

—¿Cuándo has de entregar eso?

—Ha de estar antes de las nueve de mañana.

La sordera

venida científicamente por la electricidad

con el Electro-Akustik de Berlín

Todos los sordos oyen

EL ELECTRO-AKUSTIK no tiene introducción en el oído, se oye con él en el acto, habiendo sido reconocido por uno de los inventos más grandes de este siglo, por los más eminentes especialistas de oído.

La casa ELECTRO-AKUSTIK es la única en el mundo que garantiza el oído a los sordos, y recomienda no dejen sorprender la buena fe con específicos, que lejos de dar sensibilidad a las fibras y membranas auditivas, las entorpecen y hasta las destruyen.

EL ELECTRO-AKUSTIK está premiado con medalla de ORO en la Exposición de Higiene de Viena de 1911 y de PLATA en la de Dresde de 1912.

Para que todos los sordos se convengan de sus maravillosos resultados la casa ELECTRO-AKUSTIK ha dispuesto hacer ensayos en ALMERIA a las días 24 Y 25 del actual, en el Hotel CONTINENTAL, el primer día de 10 a 1 y de 3 a 6, y el segundo día de 9 a 11 de la mañana.

FOLLETOS GRATIS

Casas en Berlín, París, Londres, Viena y en Madrid Plaza de Príncipe Alfonso número 11.

AVISO: Téngase en cuenta que el día 25 estará solamente de 9 a 11 de la mañana.

EN GRANADA EL DIA 26, HOTEL VICTORIA

te un puente de tablas y entró a bordo de una bergantín español, y allí, sobre la cubierta, dejó caer a su compañero.

—¿Quién va?—dijo un vigi ante del barco.

—Servidor—contestó el recién llegado, y añadió: Esta camarada tuyo, que se embriagó en la cantina Nueva Manchester, e iba a pescarle la Policía.

—Será Fermín el guipuzcoano... Que la duermas.

—No le digas que le ha traído a bordo un negro... porque puede que mañana me busque para abrirme la tripa con su navaja.

El vigilante enfocó el farol que llevaba en la mano hacia la cara del desconocido, y, en efecto, era un negro. Pero el vigilante estaba medio adormilado, y no hizo más; volvió a dormir en el tambor de proa.

Vauloo se lavó la cara y las manos, y por la mañana se volvió al muelle, y así muchos días, mostrándose tan fuerte, tan sereno, tan grave conteniendo su impulso de huir con a presa.

Pocos días después vió en los periódicos que Mariño, el cargador, había sido capturado en un buque mercante español... fingiese imbecil para no contestar a las jueces en lo referente al robo por él realizado de una enorme cantidad de dinero que la casa Lloyd Harrison había mandado por su conducto a Yorkhires Limited Company.

—¡Surtió efecto el venenillo... ¡Imbecil, imbecil para siempre! Bascan con afán a su cómplice, un negro... Por mí, que le busquen... dentro de seis días marchó a Holanda, y desde allí... quien sabe, a Italia o a España... a beber, beber sin parar y para siempre...

Debo advertir que no habían pasado muchos años... y que Vauloo se hallaba en una magnífica finca cerca de Estepona.

Era un respetabilísimo comerciante holandés, que, habiendo llegado a Nélagá, según decía, a representar por una modesta retribución una casa holandesa que importa vino a su vez en ton les a Rotterdam, había hecho tan felices a los góticos, que ya contaba con una considerable fortuna.

—Pero si le hubieras visto! No era el mismo, no era el pod-roso, el forzado cargador de Manchester; estaba flaco, pálido, nervioso, descontento, inquieto siempre...

—¡Malacolla de hombres del Norte! Sin duda esto.

El no trab-jaba; él tenía sus dependientes en las oficinas...; él se regalaba, se regalaba cuanto le era posible, y siguiendo, no ya tan sólo su deseo, sino los reiterados consejos de los médicos...

Y en verdad que no tenía motivos para quejarse de la suerte; según él mismo decía, no había hombre más afortunado.

—Yo he sido cargador. ¡A qué más podía aspirar que a ser lo que soy?—decía algunas veces.

—Beber... no; no podía beber... y cuando acercaba su alma codiciosa a los bordes de la fuente... gustaba grisear y amargor, y se le abrasaban los labios...

Un día oyó una detonación en la casa del holandés; acudieron los trabajadores de un cortijo vecino... y luego uno de éstos salió de la casa y fué al pueblo inmediato a avisar al señor cura y al médico... El holandés se había disparado un tiro... y estaba moribundo.

Llegó el médico... Vió al herido... no tenía remedio, habíale atravesado la bala por una clavícula... y apenas si se podía contener la hemorragia por unos instantes...

El moribundo miró al cura y exclamó con angustioso voz:

—Señor cura... yo no soy católico... pero... siento la necesidad de serlo... siento la necesidad... de decir que caigo porque no puedo con el peso de una carga... Cometí un crimen... por eso soy rico... Un crimen... man...

Ejercicios espirituales para señoras

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan celebrándose, a las 6 de la tarde, bajo la dirección del R. P. José Manuel Aicardo S. J., los Santos ejercicios de San Ignacio de Loyola, para señoras, con el siguiente orden de oratorios:

Mañana: 9 y media, Santa Misa; 10. Meditación de Salvame Virgen María; 10 y media, la lástima. Perdon; ¡oh Dios mío!

Tarde: 3. Santo Rosario.—Meditación; 4. Exámen práctico.—Cánticos.

Terminarán el día 22, con la Comunión general a las 8 y media.

Se invita a las Congregaciones de las Hijas de María, Apostolado, Buena Muerte, Propagación de la Fe y Auxiliadora de enfermos y las Mías.

Indulgencia plenaria.—Todas las personas que, cumpliendo las condiciones precisas, tengan la Bala de la Santa Cruzada, pueden lucrar una indulgencia plenaria.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Durante la cuaresma, por la tarde a las 6 y media, Santo Rosario y lectura del ejercicio de los Siete Domingos de San José se practica con exposición de S. D. M. y sermón. Los martes y viernes se tendrá el Via-Crucis y Plática doctrinal.

Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para caballeros.—Los dirigirá el R. P. José Manuel Aicardo S. J.

Darán comienzo el 22 de Marzo a las 8 de la noche.

Orden de los actos: Mañana: Santa Misa a las 8 y media. Tarde: 8. Santo Rosario; 8 y media. Conferencia doctrinal; 9. Cánticos.—Conferencia moral; 9 y media. Perdon ¡oh Dios mío!

Se terminarán el día 29 domingo, con la Comunión general que dará el Ilmo. señor Obispo.

Se convoca a la Juventud Católica, Congregaciones de San Luis y de San Esteban, Patronatos, Conferencias de San Vicente de Paul, y sección de Caballeros de la Buena Muerte, y discípulos de San Juan Evangelista.

Cultos de Semana Santa.—Domingo de Ramos. A las 8 y media, Bendición y distribución de los ramos.

Jueves Santo.—A las 9 serán los Divinos Oficios.

Viernes y Sábado Santo.—A las 7 y media de la mañana.

La sección de Señoras de la Buena Muerte celebrará el setenario de Dolores de la Santísima Virgen, y la de caballeros conforme a su Reglamento, procurará que el Viernes Santo de 1 a 4 de la tarde se tenga, con la solemnidad posible, el ejercicio de los Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la cruz que predicará el R. P. Manuel M. Morgado, S. J.

Por la asistencia a los Ejercicios Espirituales, se puede ganar indulgencia plenaria. Por la asistencia a cualquiera de los actos, concede el ilustrísimo señor Obispo 50 días de indulgencia.

Iglesia de Santo Domingo.—Ejercicios piadosos que han de celebrarse en esta Iglesia, durante el santo tiempo de Cuaresma: Al obscurer se rezará el Rosario y a continuación habrá plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los arts- y viernes Via Crucis, dándose a ahora el Lignum Crucis al final.

Los domingos habrá sermón predicando el M. R. Prior, el 4.º de Cuaresma el R. P. Fr. Tomás Alonso y el de Pasión el R. P. Fr. José Garbajo.

Noventa de Dolores.—Comenzará el día 26 de Marzo para terminar el 3 de Abril.—Por la mañana a las ocho Misa en el Altar portátil de la Santísima Virgen, y por la tarde a la oración se hará ejercicio de la Novena con Dolores cantados.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

Valbanera

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar a su Consignatario, LUIS GAY PADILLA Puerta de Purchena 4 Almería

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA” “SALTA” Y “VALDIVIA”

Saldrá de Almería el 22 de Marzo 1914, para Buenos Aires

Saldrá de Almería el 2 de Abril 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 12 de Abril 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, iluminación eléctrica y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería:

Sociedad de Aguas de la Rambla de Tabernas

Se anuncia nuevamente un concurso para la construcción de un trazo de cauce desde la Rambla de S. Isidoro hasta la segunda cascada del llano de la Ocellleta y de las paradas comprendidas en él.

El pliego de condiciones se estará expuesto en casa del Presidente don Francisco Bustos, hasta el día 28 del corriente mes.

Almería 18 de Marzo 1914 El Secretario, RAMÓN DURBAN

Prima a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la BIBLIOTECA PATRIA (oficina: Bailén, 33 Madrid) recibirán además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Fray L. de León. Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada.

El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción 6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.

25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20, al contado y 22 abonándolos en cuatro plazos trimestrales.

100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20, abonándolos en 12 plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ ca _____ número _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Cótese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 33, pral. Madrid.

José Gil

CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Barrileros

Madera superior de pino para Barrileros a precios increíbles, y de una superior calidad se venden para todos los pueblos del Río. También hay varillas y arcos.

Para más informes, don Baldomero Orta Ortega en Bantarique (Almería).

ALHAJAS DE OCASION

Compra, venta y cambio. Se reforman y arreglan alhajas Compran oro, plata y platino.

LA CASA QUE MAS PAGA

PEREZ Y SANTOS Paseo de Príncipe, 14. — ALMERIA

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almadrina 5 Teléfono 154 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 22.—ALMERIA Puntas para barriles de uva, cajas de naranja y de pescado y para toda clase de envases.

Ventas al por mayor. Solicitense tarifas. Teléfono número 267

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Ardez Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Gerona, 28, esquina a la calle Real

DR. BLANES

Ocnista municipal Ex ayudante del Dr. Albitos Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. (Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

Vino Urnado Salvador

El mejor antidiabético Consigue en corto plazo la supresión del azúcar en las orinas

Prepara mejoría y curaciones sostenidas Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Elvas Plaza de Santo Domingo

ANDRES RAMIREZ GRANDE

Lecciones de solfeo y piano PRECIOS CONVENCIONALES Ricardos 7 (junto al Teléfono)

Prensa Oficial

Boletín Oficial
El de antey publica lo que sigue:
Circular del Gobierno civil a los alcaldes de la provincia, relacionada con las próximas elecciones de senadores.
—Edicto del mismo centro, anunciando que don Andrés López de la Presa ha solicitado permiso para la construcción de un muelle y tinglado en el puerto de Garrucha para el servicio público.
—Decretos de admisión de varios registros mineros.
—Notificación de la Jefatura de Minas a don Francisco Castillo Almansa, vecino de Gádor.
—Nombramiento de auxiliares para la recaudación de contribuciones en la zona de Canjáyer.
—Requisitorios y asuntos electorales de obligado trámite.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Huelva

Por la mañana

Termómetro seco.....	13.5
Ídem húmedo.....	10.8
Barómetro.....	764.8
Termómetro.....	15
Máxima a la sombra.....	17.2
Mínima.....	13.2
Al sol.....	29
Viento.....	S.
Mar.....	L. ena
Cielo.....	Nuboso

Por la tarde

Termómetro seco.....	15.6
Ídem húmedo.....	13.6
Barómetro.....	763.8
Termómetro.....	16
Viento.....	S. O.
Mar.....	Marejada
Cielo.....	Despejado

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho




Constipados de cabeza, Restriados, Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe, Tos rebelde, Oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.
La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 6 pesetas

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor inglés «Lizzie Wertel», procedente de Civitavecchia, en lastre.
—Ídem español «Luis Vives», procedente de Málaga, con carga general y 17 pasajeros para este puerto.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicio para hoy
Sección primera—Causa del Juzgado de Almería, sobre homicidio y disparo, contra Miguel Jerez y otro.
Abogados, señores Sánchez, Navarro y Padilla; procuradores, señores Rosales, Navarro y Pino.

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura

EN **FINANA (Almería)**

Injertos sobre vides americana de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.
Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.
Precios los más económicos, en competencia con todos los plantales.
Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en FINANA.

Compra de toda clase DE **Monedas de oro y Billetes extranjeros**

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

COLEGIO DE SAN HERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR **DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA**
Calle de la Infanta, núm. 5

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4.75 por 100 anual

AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual
"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías escarinas.

ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (España)

LA SERRINERA CATALANA

Gran fábrica de Serrín de corcho LA LOLITA

Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos INFORMARA **D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)**

Nuevo colegio Para carteros

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

<h3>Anisosa</h3> <p>Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0.50 ptas.</p>	<h3>Solución Benedito</h3> <p>de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco: 2.50 ptas.</p>
--	--

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
Vnta: Principales farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera; Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 2.50
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3.50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Q. Berá, 39, y a esta Administración.

Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal.—Ídem para valores **PESETAS 0.30**

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Beloy, 2.—ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villas, pesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

INDUSTRIA PRODUCTIVA

GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de *La Publicidad*, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.